



COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA PROCESO C-MIN-029-17

FECHA: Agosto 09 de 2017

LUGAR: COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA

OBJETO: "SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA"

PROPONENTE: SENDACULTURAL SAS identificada con NIT 900.838.733-2 y representada legalmente por HERMES GOMEZ MORALES con cedula de ciudadanía 13.636.063

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Artículo 85 del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que el informe de verificación y evaluación ya surtió su traslado al menos un día hábil desde el pasado 08 de agosto de 2017 y hasta el momento de publicación de la presente comunicación, le informo que la oferta presentada por usted ha sido aceptada por cumplir con las condiciones exigidas El Colegio San José de Guanentá, dentro del proceso que tiene por objeto: "SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA"

Con la publicación de la presente comunicación en la institución educativa, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta, junto con la oferta presentada, constituyen para todos los efectos a que haya lugar el contrato con el proponente SENDACULTURAL SAS identificada con NIT 900.838.733-2 y representada legalmente por HERMES GOMEZ MORALES con cedula de ciudadanía 13.636.063 de Curiti en la cual se observa que la propuesta cumple con las especificaciones técnicas plasmadas y exigencias por la Institución Educativa y el valor es de CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$5.767.000,00)


JOSE ANTONIO BALLESTEROS VASQUEZ
Rector


HERMES GOMEZ MORALES

¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!